



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el señor Coronel de Policía de Estado Mayor **PABLO VINICIO DÁVILA MALDONADO** dirigió la Escolta Legislativa con profesionalismo y vocación de servicio;

Que, en el cumplimiento de sus funciones apoyó la gestión institucional con valores y principios proyectados en las actividades del equipo policial que articula una tarea conjunta y propositiva hacia el fortalecimiento de la tarea parlamentaria en función del progreso y bienestar general;

Que, la Asamblea Nacional resalta y hace público su reconocimiento a un excepcional ecuatoriano que contribuye al engrandecimiento de la patria con tesón, disciplina y convicción; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

AGRADECER al señor Coronel de Policía de Estado Mayor **PABLO VINICIO DÁVILA MALDONADO** al término de su misión frente a la Escolta Legislativa, implementada con responsabilidad y auténtico compromiso.

ENTREGAR el presente acuerdo legislativo en acto especial que pondera su carrera imbuida de liderazgo e iniciativa para propiciar ejecutorias en beneficio de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.



ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO

Presidente



DR. JOHN DE MORA MONCAYO

Prosecretario General Temporal